

MEMORIA 2017-2022

OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN AECID PARAGUAY



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN PARAGUAY



aecid



Cooperación
Española
PARAGUAY



Catálogo General de Publicaciones Oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es>

Esta publicación ha sido posible gracias a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma no refleja necesariamente la postura de la AECID.

©De esta edición: *Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo*

©De los textos: *sus autores*

© De las imágenes: *sus propietarios*

NIPO en línea: 109-23-004-3

Edición no venal

ÍNDICE

Presentación

La AECID en Paraguay

Gestión de programas de Cooperación Española en Paraguay

Coordinación de recursos de la Cooperación Española en Paraguay

Coordinación con responsables sectoriales de la Misión Diplomática española en Paraguay

Relación con autoridades e instituciones paraguayas

Comisión Mixta y Marco de Asociación País en Paraguay

Apoyo a instituciones españolas en Paraguay

Desafíos y retos

Glosario de acrónimos

Presentación

La presente memoria de la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Paraguay pretende dar a conocer las diferentes acciones que la OTC ha desarrollado en el país y los logros durante el período comprendido entre agosto de 2017 hasta julio de 2022, con el propósito de informar a la ciudadanía, a las organizaciones e instituciones españolas y paraguayas, así como otros miembros de la comunidad internacional en Paraguay. Esta memoria se enmarca, por tanto, en el firme compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas del conjunto de la AECID.

El período contemplado en esta memoria ha venido marcado por la Pandemia del COVID-19, por los compromisos asumidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por el V Plan Director de la Cooperación Española, el Marco de Asociación País (MAP) Paraguay-España 2012-2015 (prorrogado hasta noviembre de 2020) y el nuevo MAP España-Paraguay 2020-2023, así como por el Plan Nacional de Desarrollo 2030 del Gobierno de Paraguay.

La estructura de esta memoria tiene que ver con las funciones de la OTC de la AECID en Paraguay, teniendo en cuenta que es una unidad adscrita orgánicamente a la Embajada de España en Paraguay que, bajo la dirección de su jefatura de misión y dependencia funcional de la AECID, asegura la coordinación y, en su caso, la ejecución de los recursos de la cooperación para el desarrollo sostenible en Paraguay, incluidos los programas y proyectos impulsados por otras Administraciones Públicas o realizados con fondos delegados de la Unión Europea. La OTC de AECID en Paraguay contribuye por tanto al fomento, la gestión y la ejecución de las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo, sin perjuicio de las competencias asignadas a otros departamentos ministeriales.

Quiero expresar mi gratitud al equipo técnico y administrativo, local y expatriado, que ha prestado servicios en la OTC en Paraguay por su colaboración para con esta coordinación general en la gestión de la Cooperación Española en Paraguay, ya que sin su ayuda estos resultados no hubieran sido posibles. Igualmente, a los embajadores de España en Paraguay (D. Javier Hernández Peña y Dña. Carmen Castiella Ruiz de Velasco) y sus segundas jefaturas, así como a los equipos humanos de la Embajada (más de 60 personas) y a las oficinas sectoriales de esta, por su apoyo y confianza en la gestión de estos 5 años.

Fernando Rey Yébenes
Coordinador General
Cooperación Española en Paraguay

La AECID en Paraguay

La Cooperación Española está presente en Paraguay desde hace casi 30 años, con una aportación que ha superado ampliamente los 200 millones de euros, convirtiendo a España en uno de los principales donantes del país.

En el periodo 2017-2020, la Ayuda Oficial para el Desarrollo bruta de España superó los 28 millones de euros.

Durante las últimas dos décadas, Paraguay ha experimentado un fuerte crecimiento económico, debido en parte al auge de las exportaciones de productos agropecuarios (principalmente soja y carne bovina) y a los buenos precios obtenidos en el mercado internacional, y al potencial hidroeléctrico del país que lo ha convertido en el mayor exportador de electricidad limpia del mundo. La mejora de la situación económica ha permitido reducir la pobreza (desde 2003 la pobreza total y la pobreza extrema disminuyeron en un 49 y un 65% respectivamente), ampliar la clase media (casi se ha duplicado desde 2003, alcanzando un 38% de la población total) y aumentar progresivamente el bienestar de la ciudadanía en ámbitos como el acceso a los servicios de salud o el aumento en la cobertura de educación y protección social. Estos datos económicos favorables han hecho que Paraguay pase a ser considerado, desde 2017, como país de desarrollo humano alto y de renta media alta.

La Cooperación Española cataloga a Paraguay como un país de asociación prioritaria, en el que las intervenciones se centran en la construcción de resiliencia, el apoyo en la transición hacia modelos productivos sostenibles, la garantía de servicios sociales de calidad, el fomento de la diversidad y la inclusión, y el fortalecimiento institucional.

En noviembre de 2020 se firmó el Marco de Asociación País España – Paraguay 2020 - 2023, que define las prioridades estratégicas para ese periodo, las cuales se alinean con la Agenda 2030, el Plan Director de la Cooperación Española y el Plan Nacional de Desarrollo 2030 de Paraguay. Cuenta con una estimación presupuestaria de 142 millones de euros. Los esfuerzos se concentran en los siguientes 8 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 15 metas de la Agenda 2030, 18 líneas de acción, 22 resultados de desarrollo y 87 indicadores.

IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 Y RESPUESTA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

Paraguay fue el primer país de la región en declararse en cuarentena tras la confirmación del segundo caso en su territorio en marzo de 2020. Esta medida y el confinamiento domiciliario lograron contener inicialmente la pandemia, pero en marzo de 2021 se produjo un fuerte incremento de contagios y fallecimientos que desbordó al sistema sanitario por la escasez de médicos de terapia intensiva, de medicamentos especializados y de vacunas.

A pesar de mantenerse, hasta hoy, entre los países con menor cantidad total de casos positivos y de fallecimientos por coronavirus de la región, en cifras per cápita Paraguay supera la tasa de letalidad de España, a lo que se añade un sistema sanitario menos robusto y resiliente (solo 732 camas UCI disponibles para la atención COVID-19 en todo el país, y la atención de otras enfermedades sigue limitada a urgencias). Actualmente, las cifras de contagios, de ingresados en UCIs y de fallecidos han disminuido drásticamente. Mientras tanto prosigue el Plan Nacional de Vacunación, aunque ralentizado tanto por los retrasos y la falta

de previsibilidad en la llegada de las vacunas, como por el creciente desinterés de la población de todas las edades por vacunarse.

En el último año, la Cooperación Española ha reorientado algunas intervenciones en curso para ayudar a Paraguay a responder a la crisis del COVID. Entre otras acciones se han financiado campañas de prevención de la violencia de género en situación de confinamiento, se han brindado ayudas monetarias a jóvenes emprendedores de varios departamentos del país, y a través del trabajo de las ONGD españolas y sus socias locales, se han apoyado acciones solidarias lideradas por organizaciones de mujeres como las ollas comunitarias del Bañado Sur de Asunción. En el sector del agua y saneamiento se han reorientado 11 millones de dólares del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la AECID para llevar agua a las comunidades rurales e indígenas más deprimidas del Chaco paraguayo, y otros 3 millones de dólares para apoyar a hospitales y establecimiento de salud con agua, saneamiento y estaciones de lavado de manos, así como a las Juntas de Saneamiento más necesitadas para mejorar los servicios de los sistemas de agua y garantizar la calidad del agua distribuida.

Este esfuerzo solidario de España ha supuesto un aporte de aproximadamente 15 millones de euros a Paraguay. Esto ha sido posible gracias a la colaboración de organismos internacionales y ONGD españolas - especialmente activas durante la emergencia- pero también a la buena coordinación con las autoridades paraguayas (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Relaciones Exteriores).

En mayo de 2020 la Cooperación Española donó 800 kilos de medicamentos para tratamiento del COVID-19 por valor de 44.000 euros. Además, hasta la fecha España ha contribuido a través del mecanismo COVAX con 1.004.340 dosis de vacunas donadas, a las que se añaden 140.000 cuyo derecho de compra preferente fue cedido por España a Paraguay.

Gestión de programas de la Cooperación Española en Paraguay

PRINCIPALES INTERVENCIONES

Hambre cero (ODS 2)

El alto índice de concentración de las tierras y la escasa tecnificación de la agricultura de pequeña escala, entre otros factores, se traducen en baja productividad y sostenibilidad de la agricultura familiar campesina. Las políticas públicas de desarrollo rural han tenido un alcance limitado y no han logrado facilitar suficientemente el acceso de las familias campesinas a recursos y servicios, haciendo que sus actividades productivas resulten poco competitivas. Una de las consecuencias es el paulatino desplazamiento de la población campesina, sobre todo de los jóvenes, a las periferias de las ciudades, donde a menudo terminan alimentando el círculo de la pobreza y la exclusión.

Un importante hito fue la Ley de Restauración y Promoción de la Agricultura Familiar Campesina (mayo 2019), que vincula la reactivación productiva de la agricultura familiar con el combate de la inseguridad alimentaria en las áreas rurales donde se registra la mayor prevalencia de población subalimentada (según datos de la FAO, en 2020 el 8% de la población paraguaya estaba subalimentada).

La Cooperación Española trabaja para aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala a través del apoyo al movimiento cooperativo agrícola, mediante proyectos con ONGD españolas y paraguayas, como el de “Desarrollo de la agricultura orgánica campesina para la recuperación económica y la reactivación productiva en el contexto de COVID-19” con la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación (300.000 euros). La agricultura familiar ha resultado de gran importancia durante la pandemia al asegurar el abastecimiento de los mercados.



Proyecto "Apoyo a la producción orgánica y a la comercialización de plantas medicinales para la mejora de los ingresos y de la calidad de vida de productoras de la agricultura familiar en Paraguay".



Salud y bienestar social (ODS 3)

En el ámbito de la salud existen importantes déficits tanto en cobertura como en calidad de los servicios, especialmente en las redes integradas de salud compuestas por los servicios de atención primaria integrados con los hospitales de referencia. Estos servicios de atención primaria integrados se han visto incrementados a causa de la pandemia por el COVID-19.

La Cooperación Española apoya al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en la reducción de la mortalidad materna y neonatal a través del proyecto “Reducción de mortalidad materna y neonatal a través de la mejora de las condiciones de atención temprana en pre y post parto” (500.000 euros), cuyo objetivo es contribuir a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Se trabaja en la mejora de la calidad de la atención en salud, el aumento de la conciencia de servicio público entre el personal sanitario y la disminución de muertes maternas por hemorragia.

Asimismo, se viene apoyando desde 2018 el convenio de “Mejora del acceso y la calidad de los mecanismos públicos de salud para la prevención, diagnóstico, sensibilización y tratamiento oportunos del cáncer de cuello uterino y de mama en Paraguay” con la Fundación de Religiosos para la Salud (2,5 millones de euros). También están en ejecución los proyectos “Mejora de la calidad de los Servicios Sanitarios Nacionales de Salud en Paraguay” con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la OPS (650.000 euros), y el de “Implementación de la estrategia de protección a personas vulnerables al Covid-19 por enfermedades crónicas en zonas vulnerables de Asunción” con la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (300.000 euros).

Además, la AECID trabaja en alianza con ISGLOBAL (a través de un convenio que prevé una aportación de 300.000 euros) para combatir la lucha contra la enfermedad de Chagas a través de acciones de apoyo al Ministerio de Salud centradas en la investigación e incidencia de la enfermedad, y en la atención médica a pacientes infectados, tanto en atención primaria como maternoinfantil.



Proyecto “Apoyo a la mejora de la calidad de los servicios sanitarios nacionales de salud y reforzar el acceso a la salud sexual y reproductiva en Paraguay”

Educación de calidad (ODS 4)

Paraguay presenta un alto índice de subempleo e informalidad laboral (alrededor del 65% de la población ocupada total, que llega a sobrepasar el 80% en las áreas rurales). La fragilidad del sistema educativo y de formación profesional, junto con ciertas deficiencias en su calidad, frenan la profesionalización de la fuerza laboral, con evidentes implicaciones en las perspectivas de empleabilidad, el índice de desempleo y el nivel de formalización de la economía.

Para contribuir a este ODS, la AECID cuenta con el programa de Escuelas Taller, que ofrece formación a jóvenes de ambos sexos, en situación de vulnerabilidad, en oficios demandados por el mercado laboral, mediante una metodología eminentemente práctica (“aprender haciendo”) en obras o servicios de interés para la comunidad. Paraguay forma parte del programa de Escuelas Taller de la AECID desde 1991.

La financiación acumulada ha ascendido a 7,7 millones de euros. La primera Escuela Taller se estableció en la ciudad de Asunción, y se ha convertido actualmente en un aliado de la AECID para la realización conjunta de actuaciones en la capital. Otras dos escuelas, las de Concepción y San Pedro Ycuamandyyú, ya fueron transferidas a sus respectivas municipalidades.

Aunque inicialmente el ámbito de actuación de las Escuelas Taller era el de la conservación y puesta en valor del patrimonio, con la Estrategia Escuelas Taller 2030 la AECID hizo una decidida apuesta por ampliar los ámbitos de intervención y ofrecer formación y oportunidades de acceso al mercado laboral en sectores con demanda, o complementarios de otros ámbitos de actuación señeros de la Cooperación Española.

Así, la Escuela Taller de Encarnación supuso el primer acercamiento a la formación de jóvenes en el sector del turismo (gastronomía, hotelería y mantenimiento de instalaciones), mientras que la de San Pedro forma parte de un proyecto de mejoramiento de viviendas sociales para personas con escasos recursos y la de San Juan Bautista es la primera que formará a jóvenes en oficios relacionados con la operación y el mantenimiento de los sistemas de agua potable, el mejoramiento de los servicios sanitarios higiénicos domiciliarios y la mejora del funcionamiento de las Juntas de Saneamiento.

Por otra parte, cabe destacar el programa de conversión de deuda. Se trata de un acuerdo firmado en octubre de 2007 por valor de 10 millones de dólares, proveniente de deuda de ayuda al desarrollo (FAD en la época), y gestionado por el Ministerio de Economía español.

La deuda a canjear ha dado lugar a un fondo por su contravalor en guaraníes, administrado por el Comité Binacional del Programa (con dos miembros designados por el Ministerio de Economía español y otros dos por el Ministerio de Hacienda paraguayo) y se ha orientado a la mejora de la educación a través de tres líneas de trabajo propuestas por el Ministerio de Educación y Ciencias de Paraguay: 1) aulas temáticas; 2) mejoramiento de las condiciones de aprendizaje para una educación indígena con calidad y equidad; 3) infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de la formación docente continua, inicial y en servicio.

Después de más de trece años de esfuerzos, todavía no se ha conseguido emplear todos los fondos previstos en beneficio de la educación paraguaya.



Proyecto: " Escuela Taller de Gestión de Agua y Saneamiento en San Juan Bautista Misiones". Jornada de presentación de alumnos seleccionados del taller de medio ambiente de la Escuela Taller para gestión del agua.

Igualdad de género (ODS 5)

Paraguay ocupa el puesto 110 de 189 en el índice de desigualdad de género elaborado por Naciones Unidas. Uno de los problemas principales es la alta tasa de embarazo adolescente. Uno de cada cuatro embarazos se produce en la adolescencia, y de ellos, uno de cada cinco en niñas de 10 a 14 años, muchos de los cuales consecuencia de abuso sexual en el entorno familiar.

En relación con la participación política, Paraguay es uno de los países de América Latina y el Caribe con menores índices de mujeres en cargos de elección. En las últimas elecciones generales, el porcentaje de mujeres electas no superó el 20%, no hay una sola gobernadora en los 17 departamentos del país, y las mujeres intendentes (alcaldesas) apenas constituyen el 11 %.

La desigualdad que sufren las mujeres tiene su exponente principal en la violencia que padecen por motivos de género, incluida la vertiente de trata con fines con explotación sexual tanto interna como internacional. Según el diagnóstico de género del Banco Mundial de 2021, la violencia de género es generalizada y afecta a las mujeres de diferentes orígenes de manera similar. Existe una alta tasa de tolerancia tanto social como institucional, lo cual explica la baja denuncia de los casos. En su vertiente más extrema, se producen alrededor de 70 feminicidios al año. Ello se refleja asimismo en el escaso peso presupuestario y político del Ministerio de la Mujer (solo recibe 0,004% del presupuesto total del Estado).

La Cooperación Española está impulsando, en alianza con ONGD españolas, proyectos vinculados a la promoción de una conciencia social e institucional sobre la violencia contra las mujeres basada en género (Federación Religiosos para la Salud-FRS). También contamos con intervenciones vinculadas a la participación política de la mujer en espacios de decisión (AIETI/ Kuña Roga), al fortalecimiento del acceso de las mujeres a los recursos económicos (Mujeres en Zonas de Conflicto/Fundación Mil Solidarios) y la acción para niños, niñas y adolescentes queden libres de todo tipo de violencia (AIETI/ Luna Nueva), por un total de 1,3 millones de euros.

Cabe destacar igualmente el compromiso con la transversalización del enfoque de igualdad de género en las más de 40 intervenciones en ejecución financiadas por la AECID, destacando el esfuerzo realizado en las Escuelas Taller en Asunción, Encarnación y la Escuela Taller de Gestión del Agua y Saneamiento en Misiones,

donde se promueve la formación de jóvenes en oficios tradicionalmente no asumidos por mujeres (albañiles, electricistas, plomeros, etc.). Igualmente cabe destacar los esfuerzos por promover la igualdad de género en los programas de agua y saneamiento con el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, promoviendo el liderazgo de mujeres en las Juntas de Saneamiento y su participación en la planificación de las obras de agua y saneamiento. Por último, cabe mencionar la participación de mujeres en capacitaciones para oficios no tradicionales, como conductoras de maquinaria pesada, que se ha impulsado en el Programa de Rehabilitación de Caminos Vecinales en la Región Oriental del país.



Agua limpia y saneamiento (ODS 6)

La situación de emergencia sanitaria a nivel mundial ha revelado la urgente necesidad de garantizar los derechos humanos al agua y al saneamiento para la lucha contra el COVID-19. La Cooperación Española ha puesto a disposición del país los recursos con los que cuenta, en el marco de sus programas, para asegurar la continuidad y buen funcionamiento de los servicios de agua y saneamiento.

Pese al crecimiento sostenido de los últimos años, aún persisten en Paraguay importantes brechas para alcanzar la cobertura total de agua potable y saneamiento digno. Según el Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento (2018), el 78% de los hogares en Paraguay tiene acceso a agua potable, mientras que el 83% cuenta con infraestructura de saneamiento mejorado, pero sólo el 11% tiene acceso a servicios de alcantarillado sanitario, y tan sólo el 2% de las aguas cloacales son tratadas.

Paraguay es uno de los países que ha recibido más apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la AECID, con un aporte de 100 millones de dólares (76,2 millones de euros) de donación, que han sido gestionados a través de dos programas con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como socio estratégico:

- El primer programa, centrado en el ámbito rural, cuenta con el SENASA del Ministerio de Salud y Bienestar Social como socio, y busca favorecer el acceso a agua y saneamiento en pequeñas ciudades y comunidades rurales e indígenas (40 millones de dólares).
- El segundo, en el ámbito del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones paraguayo, se ha dirigido a la región noroccidental del Chaco y ciudades intermedias de la región oriental (60 millones de dólares).

A través de ambos programas se han construido, hasta el momento, más de 227 sistemas de agua y saneamiento en comunidades rurales y 39 sistemas en comunidades indígenas, llegando a 132.000 personas. Adicionalmente, se está suministrando agua potable y saneamiento a pequeñas ciudades, atendiendo a más de 132.000 titulares de derecho al agua. Cabe destacar también el esfuerzo realizado en el país a través de estos programas para la transversalización del enfoque de género, con el objetivo de hacer efectiva la participación de las mujeres dentro de las Juntas de Saneamiento comunitarias en comunidades rurales.

Después de una valoración muy positiva de la primera fase, en enero de 2019 se inició una segunda fase de la intervención rural del FCAS, financiada ahora por el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE), instrumento de cooperación reembolsable de la Cooperación Española, con un crédito en condiciones concesionales de 20 millones de dólares gestionado por el BID, juntamente con un préstamo del banco. Esta segunda fase beneficiará a un total de 133 comunidades.

Por otra parte, con motivo de la pandemia, y dentro del crédito FONPRODE, se reorientaron más de 3 millones de dólares para apoyar a hospitales y establecimientos de salud con agua, saneamiento y estaciones de lavado de manos, así como a las Juntas de Saneamiento más necesitadas en la mejora de los servicios de los sistemas de agua para garantizar la calidad del agua distribuida.

La segunda intervención del FCAS, centrada en el Chaco y ciudades intermedias, aunque ha llevado un ritmo lento de ejecución, a finales de 2020 ya había ejecutado el 70% de los fondos e iniciado la obra de las redes de distribución a las comunidades indígenas. Resueltos algunos problemas contractuales en el ámbito de los sistemas de alcantarillado de varias ciudades intermedias, se están resolviendo los surgidos con sus plantas de tratamiento por conflictos sociales. Aunque las plantas cuentan con la necesaria aprobación de las autoridades, algunos grupos de pobladores han manifestado su oposición a la construcción, bien por su ubicación o por la tecnología considerada en sus diseños, alegando que producen malos olores y contaminación de los acuíferos.

Este programa incluye la construcción de un acueducto secundario en el Chaco, que distribuirá desde la localidad de Loma Plata el agua del río Paraguay llevada hasta allí por un acueducto principal construido por el Gobierno, acueducto que se encuentra actualmente en construcción. En el contexto de la pandemia por COVID-19 se ha acordado destinar 11 millones de dólares para extender el acueducto principal hasta la ciudad de Mariscal Estigarribia, favoreciendo la mitigación de los efectos que el coronavirus podría suponer.

El programa más reciente, “Proyecto de Agua y Saneamiento para el Área Metropolitana de Asunción (AMA) – Cuenca Lambaré”, a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de la Dirección de Agua Potable y Saneamiento (DAPSAN), se encuentra aún en fase de formalización. Su objetivo es la ampliación de la cobertura de los servicios de alcantarillado sanitario y la mejora del servicio de agua potable en la Cuenca de Lambaré del Área Metropolitana de Asunción, y beneficiará directamente a 480.000 personas, e indirectamente a las más de dos millones de personas que viven en el Área Metropolitana de Asunción. El programa implementará una primera fase que incluye la extensión de las redes de alcantarillado, la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales y actividades para reducir el agua no contabilizada y mejorar la calidad de los servicios.

Este programa se ha conformado con una perspectiva de articulación de operaciones combinadas de *blending*, involucrando a distintos actores y conformando una gran operación en la que se integran 1,2 millones de dólares de donación de España, 105 millones de dólares de cooperación reembolsable del BID, y 60 millones de dólares de cooperación reembolsable AECID- FONPRODE, así como 10 millones de euros de la facilidad de *blending* LAIF (*Latin America Investment Facility*) de la Comisión Europea delegados a España, y asociados al crédito concesional AECID- FONPRODE.

Cabe destacar el efecto multiplicador generado a través del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento para América Latina y el Caribe (FECASALC) —fondo fiduciario administrado por el BID y financiado con contribuciones del Gobierno de España— como eje generador de confianza y de alianzas entre las distintas instituciones que participan en este programa. En ese sentido, el programa de Lambaré se configura como emblemático de la apuesta de la Cooperación Española en Paraguay por alcanzar el ODS 6, dadas las alianzas que se han generado y que han permitido maximizar el impacto para avanzar en la consecución de la agenda 2030.

La aprobación y ejecución del proyecto por las autoridades paraguayas estaba prevista para finales de 2020. Con fecha 4 de julio de 2022, el presidente de la República del Paraguay ha remitido al Congreso Nacional el Proyecto de Ley que aprueba el acuerdo para el contrato de préstamo con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) de España para el financiamiento del proyecto de agua potable y saneamiento para el Área Metropolitana de Asunción, Cuenca de Lambaré, para someterlo a su estudio y consideración.



Proyecto " Soluciones para el Abastecimiento de Agua Potable y saneamiento en la Región Occidental o Chaco y ciudades intermedias". Chaco paraguayo.

Industria, innovación e infraestructuras (ODS 9)

Uno de los retos más relevantes que enfrenta Paraguay en el ámbito del desarrollo económico es la escasa diversificación de la matriz productiva, lo cual repercute en una capacidad limitada de generar oportunidades laborales formales y empleos decentes (sobre todo en las zonas rurales) e implica un importante coste de oportunidad en la creación y retención de valor en las cadenas productivas.

Cabe destacar la contribución de la AECID para aumentar el acceso de las pequeñas industrias a los servicios financieros y su integración en las cadenas de valor y los mercados, a través de proyectos vinculados a promover incubadoras de empresas y acciones de innovación para monitorear la contaminación en el Lago Ypacaraí, con la Fundación ETEA. Esta última intervención está vinculada con la lucha contra el cambio climático, promoviendo la sostenibilidad, protección y preservación de los recursos hídricos.

Igualmente, cabe resaltar las intervenciones realizadas para promover el empleo y emprendimiento juvenil con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a través del convenio financiado por AECID a Plan Internacional España (2,5 millones de euros).

También se está contribuyendo a la creación de una incubadora de empresas de Caaguazú para generar oportunidades económicas con enfoque en jóvenes mujeres y población vulnerable, con el Ministerio de Industria y Comercio.

A través de AECID-FONPRODE se apoya con 25 millones de dólares el Programa de Mejoramiento de Caminos Vecinales de la Región Oriental, que tiene por objeto la rehabilitación de 388 km de caminos vecinales y tiene un coste total de 125 millones de dólares, que cofinancian el BID, con 100 millones, y AECID-FONPRODE, con 25 millones. Los Departamentos seleccionados para la ejecución del programa cuentan con los índices más altos de pobreza del país: Caazapá, Caaguazú, Canindeyú y San Pedro.

El programa se inició en 2016 y su periodo de ejecución es de 5 años. Con cargo al crédito del FONPRODE se han realizado hasta el momento cinco desembolsos por un importe agregado de 18,7 millones de dólares, lo que supone un 75 % de importe autorizado del crédito. Si bien en los primeros años de ejecución el ritmo fue lento, éste se ha acelerado en los dos últimos años, aunque aún se encuentra por debajo de lo proyectado inicialmente. Por ello, las autoridades paraguayas han solicitado una prórroga del plazo de ejecución hasta noviembre del 2022 que ya ha sido aprobada.



Proyecto "Sistema de monitorización de agentes contaminantes en el Lago Ypacarai mediante el uso de vehículos acuáticos no tripulados de superficie."
Lago Ypacarai. Departamento Cordillera.

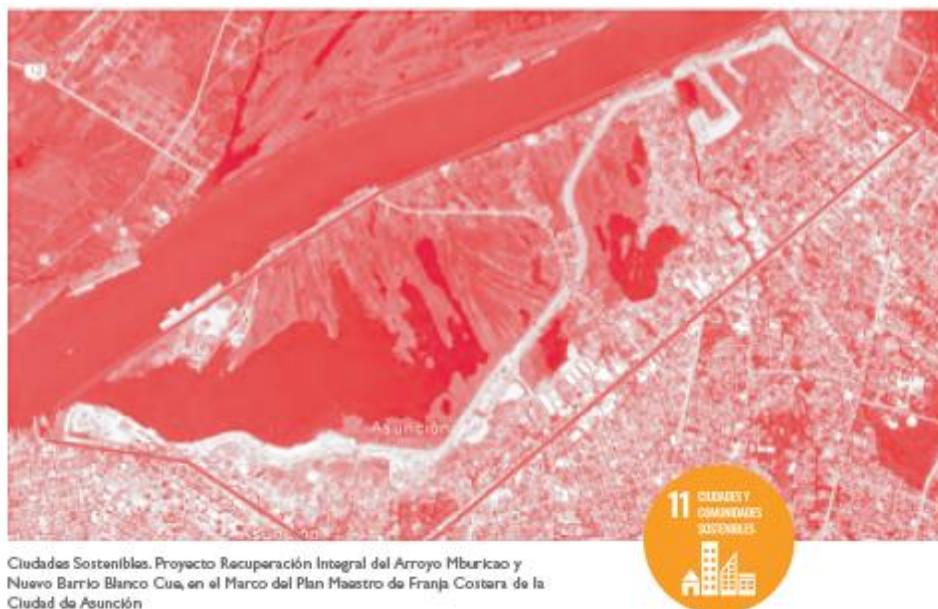


Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11)

En lo que respecta al desarrollo territorial, Paraguay está viviendo un proceso significativo de concentración urbana y de deterioro ambiental, en un contexto de altos niveles de desequilibrio en la distribución de bienes y recursos.

En el marco del Sustainable Cities LAIF, a través de FONPRODE, se está desarrollando un proyecto (250.000 euros) con la municipalidad de Asunción, que incluye dos iniciativas: una infraestructura de gestión de residuos

sólidos y una intervención integral en un área de 600 hectáreas que se ha recuperado, permitiendo comenzar una planificación urbana desde cero y proporcionar a la ciudad todo tipo de servicios.



Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16)

Paraguay es considerado un país de origen, tránsito y destino de mujeres, hombres y niños/as víctimas de trata con fines de explotación sexual y trabajo forzoso. Son notorios los esfuerzos del gobierno para resolver este problema mediante la creación de una Unidad Especializada de Trata de las personas y el nombramiento de una fiscalía especializada, que goza de reconocimiento internacional. En 2013 se adoptó una Ley Integral de Trata de Personas que tiene por objetivo prevenir y sancionar este delito, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para poder implementar el marco legal vigente y que las instituciones puedan actuar eficientemente es preciso fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional.

Una de las intervenciones más relevantes de la Cooperación Española ha sido el proyecto de “Prevención, protección y defensa de los derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual (2017-2019)” desarrollado con el Ministerio Público y el Ministerio de Justicia de Paraguay, en alianza con la Fiscalía General del Estado de España y el Ministerio del Interior de España. En este mismo ámbito, actualmente está en ejecución el proyecto “Mejora de la capacidad de respuesta institucional a la trata de personas y delitos conexos en Paraguay”, en alianza con FNUAP.

El sistema judicial de Paraguay se enfrenta a varias debilidades para cumplir su objetivo de administrar justicia de forma puntual, transparente e imparcial. El país tiene un número de jueces relativamente bajo —8 por cada 100.000 habitantes, según el Plan Nacional de Desarrollo de Paraguay 2030—. Asimismo, existen algunas barreras de acceso de a la justicia (geográficas, económicas o culturales).

En este contexto, cabe destacar el “Proyecto de apoyo al fortalecimiento del enfoque restaurativo en los procesos de responsabilidad penal de los adolescentes de Paraguay”, con la OEI y el Ministerio de Justicia (475.000 euros). El proyecto pretende mejorar la capacidad de respuesta en la aplicación del enfoque restaurativo con adolescentes a través de la consolidación e implementación de un modelo de gestión y atención integral socioeducativo. Se están fortaleciendo las capacidades institucionales y técnicas de los

operadores implicados en justicia juvenil para la eficiente aplicación de los protocolos de medidas, tanto privativas como no privativas de libertad, y el modelo integral socioeducativo con especial énfasis en la población diferencial. Se ha mejorado el sistema de información y documentación relacionada con los adolescentes en su proceso de atención en el sistema de justicia penal juvenil.

Se están fortaleciendo las capacidades institucionales y técnicas del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor, y de los operadores implicados en el sistema de justicia penal juvenil. Con la implementación efectiva de una justicia restaurativa en Paraguay, se estaría contribuyendo a la reducción de los índices de reincidencia, al ofrecer al adolescente la posibilidad de inserción efectiva en la sociedad. El Plan Piloto de Justicia Restaurativa 2014/2015 ha logrado disminuir considerablemente la reincidencia arrojando un porcentaje de solo 8%.

Igualmente, cabe destacar el “Proyecto de incidencia ciudadana para el acceso a la justicia a nivel comunitario”, con el Centro de Estudios Judiciales y el Ministerio de Justicia. La iniciativa permite la continuidad del proyecto “Incidencia ciudadana para el acceso a la justicia a nivel comunitario”, ejecutado entre los años 2015 /2018, por cuanto está destinada a fortalecer la gestión comunitaria en la identificación, mitigación y resolución de conflictos sociales, con la participación y formación ciudadana en procesos y sistemas de acceso a justicia no formales, así como la formación de facilitadores de diálogo social e intercultural, mediadores comunitarios interculturales, agentes multiplicadores en justicia y género, desplegando acciones de socialización, sensibilización, formación y seguimiento de prácticas entre organizaciones y líderes sociales, funcionarios públicos y comunidades educativas del área del proyecto.

Gracias a las alianzas suscritas formalmente con el Programa de Facilitadores Judiciales y Justicia de Paz (CSJ), Ministerio de Justicia, Gobernación de Caaguazú, y municipios de Asunción y Central, y al interés del Ministerio de Educación de sumarse al Programa Nacional de Casas de Justicia, se incursiona en el sistema educativo con el objetivo de identificar conflictos a nivel de unidades educativas, analizar y proponer alternativas programáticas para la prevención de la violencia, la cultura de la paz, la equidad de género, la tolerancia y mecanismos de resolución de conflictos escolares.

Cabe destacar los proyectos vinculados al proceso electoral paraguayo: “Fortalecimiento de la transparencia y la confianza pública en el proceso electoral paraguayo 2022 – 2023”, con IDEA Internacional, y “Fortalecimiento y modernización del sistema electoral de la República del Paraguay y promoción de la participación política de mujeres, juventudes y grupos vulnerables” con el PNUD.

En lo que se refiere a los procesos de gestión eficiente y transparencia de las instituciones públicas, en los últimos años se han llevado a cabo importantes avances, como la adopción de la primera ley de libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental. Sin embargo, desarrollar una administración más abierta, transparente, capaz de rendir cuentas y participativa, con el fin de garantizar que las políticas reflejen de forma adecuada las necesidades de la población sigue siendo un importante desafío para el país.

En este ámbito cabe mencionar el proyecto de “Apoyo a la Instalación e Implementación del Instituto Nacional de Administración Pública del Paraguay (INAPP)”, con apoyo del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) de España. Desde 2016, y en los tres años de ejecución del proyecto los indicadores señalan que la institución logró su propósito de ir ganando, en su primera fase de lanzamiento institucional, un indiscutible posicionamiento en la administración paraguaya, adquiriendo un papel destacado y prevalente en la gestión de la capacitación pública paraguaya. Desde su creación, en 2017, más de 1.500 funcionarios y funcionarias públicos han participado en actividades formativas.

Una seña de identidad de la Cooperación Española en Paraguay ha sido el apoyo a los derechos de las personas con discapacidad. En el marco del programa *Bridging the Gap: Inclusive policies and services for equal rights of persons with disabilities* (programa de la UE, con participación de varias agencias de desarrollo de la UE, incluidas la AECID y la FIIAPP por parte de España, para contribuir a la inclusión socioeconómica, la igualdad y la no discriminación de las personas con discapacidad a través de las instituciones y políticas que trabajan por su inclusión), la AECID desarrolló proyectos en Ecuador y Paraguay (690.840 € a cada país) con el apoyo técnico de las organizaciones españolas de personas con discapacidad (CERMI, COCEMFE y FOAL-ONCE).

La actuación de AECID con las autoridades paraguayas se ha centrado fundamentalmente en: 1) la producción de datos accesibles, y la creación de indicadores para evaluar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Nacional de Derechos de las Personas con Discapacidad; 2) el fomento de la educación inclusiva, con el fin de superar las dificultades de acceso, la falta de formación específica de los profesores, y las carencias de recursos técnicos y de financiación. En relación con las organizaciones de la sociedad civil de y para personas con discapacidad, se les ha capacitado en derechos y se les ha acompañado en procesos de incidencia y participación en el diseño de políticas públicas. Así mismo, se ha sensibilizado a agencias de cooperación y se les ha facilitado herramientas para avanzar hacia una cooperación para el desarrollo más inclusiva de la discapacidad.

En el MAP España-Paraguay 2020-2023, hemos considerado prioritarias a las personas con discapacidad como grupo en situación de especial vulnerabilidad, incorporando el enfoque de discapacidad en las intervenciones vinculadas a los 8 ODS en los que nos concentramos.



Proyecto Bridging The Gap. Acortando Distancias. Políticas y Servicios Integradores por la igualdad de los derechos de las personas con discapacidad en Paraguay

PROGRAMA INDÍGENA

En el contexto de la pandemia, los pueblos indígenas han adoptado medidas de autoprotección y, en algunos casos, de aislamiento. Algunos están produciendo sus propios insumos de higienización, desinfección y protección. Comunicadores/as indígenas están difundiendo y capacitándose con la información que les llega, traduciéndola en sus lenguas originarias, como muestra clara de proactividad. Sin embargo, todo esfuerzo resultará insuficiente si no se encuentra garantizado el derecho a la alimentación y al agua, así como el acceso a la salud.

El compromiso con la mejora de la situación de los pueblos indígenas en Paraguay ha sido una constante para la Cooperación Española. AECID ha acompañado activamente la aprobación de la nueva Ley de Salud Indígena. Actualmente trabajamos en el fortalecimiento de la Federación para la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas del Paraguay (FAPI), organización de tercer nivel que tiene una amplia representación en las comunidades, y con la Coordinación Nacional de Pastoral Indígena (CONAPI), con personas indígenas en contextos urbanos.

COOPERACIÓN CULTURAL

Los dos vectores principales de actuación en este ámbito son el Centro Cultural de España Juan de Salazar y el Programa de Patrimonio para el Desarrollo, que han tenido especialmente en cuenta los efectos de la pandemia en el sector cultural y el turismo como motor de la reactivación económica del país.

El Centro Cultural de España Juan de Salazar, con 45 años de funcionamiento, es el decano de la Red de Centros Culturales de España lo que le convierte en testigo de excepción de la historia reciente, desde su origen de dependencia del Instituto de Cultura Hispánica a los tiempos actuales en democracia.

En 1975 España compró la finca situada en la calle Luis Alberto de Herrera 834, que se inauguró como centro cultural el 19 de abril de 1976. A pesar de sucesivas ampliaciones y reformas, conserva su fachada original, y colabora así con el mantenimiento del patrimonio del centro histórico de Asunción. Su ubicación en el microcentro de la ciudad, actualmente muy degradado, contribuye a su revitalización, por la gran afluencia de visitantes que recibe al ser un referente tanto cultural como arquitectónico. Desde los años 80, el Centro Cultural de España Juan de Salazar (CCEJS) ocupa un lugar destacado en la vida cultural de Asunción. Esta posición, que adquirió durante la dictadura al convertirse en lugar de encuentro, debate, creación y libertad, se ha mantenido hasta la actualidad por ser un espacio abierto a todas las disciplinas, grupos y tendencias, convirtiéndose en uno de los agentes impulsores de la vanguardia cultural del país, además de ser un interlocutor privilegiado con las instituciones y la comunidad cultural local. Es un equipamiento cultural de primer orden, que cuenta con las instalaciones adecuadas para desarrollar proyectos escénicos, de artes visuales y de formación, así como una biblioteca especializada en arte y humanidades. Su público es variado en edad y condición social. Actualmente el Centro Cultural sigue siendo el referente de actividades culturales en el centro de Asunción, área donde se desenvuelven las actividades principalmente alternativas e independientes.

El Centro Cultural es, ante la imagen de los usuarios, un espacio moderno que apuesta a la diversidad y al desarrollo del pensamiento crítico. Se considera el lugar más propicio desde las instituciones para la participación ciudadana, para la música alternativa y los artistas emergentes. Se destaca por la imagen que proyecta desde su identidad visual característica ya consolidada.

El CCEJS, sobre la base programática del V Plan Director de la Cooperación Española y la Estrategia C+D, trabaja en relación permanente con la ciudadanía y con las instituciones paraguayas, para la consecución de resultados de desarrollo en el país y para los objetivos y fines de la cooperación cultural española. Con la internacionalización de la Agenda 2030, el Centro Cultural incorpora la consecución y divulgación de los ODS en la programación anual. Los ejes principales que conforman el proyecto cultural del Salazar son la promoción de la cultura española, entendida esta de modo amplio, huyendo de tópicos y buscando dar a conocer la realidad de la cultura española, diversa, moderna y vanguardista; la cooperación cultural, abierta a todas las personas, trabajando por favorecer la innovación artística, la libertad cultural y el derecho a la diversidad; y la cultura como motor de crecimiento económico inclusivo y de desarrollo sostenible.

Cabe mencionar asimismo el trabajo que el CCEJS lleva a cabo desde el cluster de EUNIC, conformado por las entidades culturales de la UE presentes en el país, y concretamente un proyecto para la realización de

acciones de cultura en el Parque Caballero con las que se busca contribuir a la rehabilitación de este parque histórico y emblemático de la capital.

Particular relevancia tiene el papel de salvaguarda del patrimonio ejercido por el centro que dispone de un notable legado patrimonial donado al centro, como son la colección Amaral, el archivo Chase Sardi y la colección de Julián de la Herrería y Josefina Pla.

El Programa de Patrimonio para el Desarrollo cuenta con una larga y valorada trayectoria en el país, reconocida por las instituciones paraguayas tanto por el trabajo en la restauración y puesta en valor de las Misiones Jesuíticas – guaraníes (Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO), como los proyectos de habitabilidad básica de Asunción, San Pedro Ycuamandyyú y Concepción. El Programa va más allá de la preservación, pues contribuye al fortalecimiento institucional, a la formación y a la búsqueda de soluciones de habitabilidad.

Desde el punto de vista normativo, debe destacarse que las autoridades paraguayas han manifestado su interés por firmar dos convenios específicos con España: uno sobre tráfico ilícito de bienes culturales y otro sobre reconocimiento de títulos universitarios.

COOPERACIÓN TRIANGULAR

En el ámbito de la cooperación triangular, y dentro del programa regional de cambio climático para América Latina y el Caribe de la AECID (ARAUCLIMA), cabe citar el proyecto con Brasil de “Fortalecimiento institucional para la consolidación de la estrategia nacional de políticas públicas de lucha contra la desertificación y sequía y adaptación al cambio climático en Paraguay” (139.435 euros), cuya ejecución, que no ha podido iniciarse aún, se ha visto afectada por impacto de la emergencia sanitaria causada por la pandemia de COVID-19.

Destaca asimismo el proyecto “Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres de todas las edades Paraguay 2021-2030”, en triangulación con Costa Rica y con el Ministerio de la Mujer del Paraguay.

COOPERACIÓN A TRAVÉS DE ONGD

Las ONGD españolas —agrupadas en la Coordinadora de ONGD españolas de Paraguay (COEPY)— son uno de los principales actores de la Cooperación Española en el país y canalizan, en alianza con sus socios paraguayos, aproximadamente el 64% de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) española en Paraguay, contribuyendo con ello al desarrollo del país y al fortalecimiento de la sociedad civil paraguaya con la que mantienen una estrecha relación de cooperación. Tienen presencia en Paraguay las siguientes ONGD: Fundación ALDA (ODS 4) CIDEAL (ODS 4 y ODS 9), Entreculturas Fe y Alegría (ODS 4), Federación Religiosos para la salud (FRS) (ODS 3 y ODS 5), Fundación ETEA. (ODS 2 y ODS 9). Recientemente han cerrado oficinas en Paraguay Intermón Oxfam y Ayuda en Acción.

Las ONGD españolas son un actor clave en el MAP vigente para el fortalecimiento de la sociedad civil paraguaya y la promoción de la participación ciudadana y de los derechos humanos, en el marco de la gobernabilidad democrática de Paraguay.



Paraguay

Evolución del volumen de AOD		2017	2018	2019	2020	2020%	% 2020/19
1. AOD Multilateral Desembolsada GE+		0	0	0	0	0,00%	-
2. AOD Bilateral Desembolsada GE		9.668.177	6.645.261	6.408.592	5.457.958	100,00%	-14,83%
2.1. AOD bilateral canalizada vía OМУDES		1.353	0	301.414	650.000	11,91%	115,65%
2.2. AOD bilateral directa		9.666.824	6.645.261	6.107.177	4.807.958	88,09%	-21,27%
Total AOD Desembolsada GE (=1+2)		9.668.177	6.645.261	6.408.592	5.457.958	-	-14,83%
3. Reembolsos GE		-1.423.994	-315.470	-333.785	-340.687		-2,07%
3.1. F. de Ayuda al Desarrollo Internacionalización (Actual FIEM)++		-1.061.538	0	0	0		-
3.2. FONPRODE (sin FCM)		0	0	0	0		-
3.3. F. para la Concesión de Microcréditos (FCM)		-362.456	-315.470	-333.785	-340.687		-2,07%
3.4. Otros reembolsos		0	0	0	0		-
Total AOD Grant Equivalent (=1+2+3)		8.244.184	6.329.791	6.074.807	5.117.271		-15,76%
Participación en la AOD Total Española		0,36%	0,26%	0,23%	0,20%		-

AOD Bilateral Desembolsada GE por Agentes / Instrumentos		2017	2018	2019	2020	2020%	% 2020/19
1. Administración General del Estado		8.859.949	5.861.512	5.862.338	5.151.120	94,38%	-12,13%
1.1. Mº de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (=1.1.1+1.1.2+1.1.3)		8.831.866	5.788.974	5.694.797	4.981.763	91,28%	-12,52%
1.1.1. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo		3.098.732	3.740.296	3.840.249	4.055.659	74,31%	5,61%
1.1.2. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional		5.733.134	2.048.678	1.854.548	926.104	16,97%	-50,06%
1.1.3. Resto del Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación		0	0	0	0	0,00%	-
1.2. Mº del Interior		15.261	18.500	0	0	0,00%	-
1.3. Mº de Defensa		6.848	4.978	0	0	0,00%	-
1.4. Mº de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana		5.217	9.177	6.222	348	0,01%	-94,40%
1.5. Mº de Justicia		0	0	0	0	0,00%	-
1.6. Mº de Asuntos Económicos y Transformación Digital		0	0	32	0	0,00%	-100,00%
1.7. Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación		0	0	0	0	0,00%	-
1.8. Mº de Educación y Formación Profesional		0	0	0	0	0,00%	-
1.9. Mº de Cultura y Deporte		0	0	0	0	0,00%	-
1.10. Mº de Trabajo y Economía Social		0	38.928	152.859	0	0,00%	-100,00%
1.11. Mº de Política Territorial y Función Pública		0	0	0	0	0,00%	-
1.12. Mº de Hacienda		0	0	0	0	0,00%	-
1.13. Mº de Transición Ecológica y Reto Demográfico		0	0	0	0	0,00%	-
1.14. Mº de Ciencia e Innovación		0	0	0	0	0,00%	-
1.15. Mº de Industria, Comercio y Turismo		0	956	8.428	301	0,01%	-96,43%
1.16. Mº de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática		0	0	0	0	0,00%	-
1.17. Mº de Sanidad		757	0	0	0	0,00%	-
1.18. Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030		0	0	0	0	0,00%	-
1.19. Mº de Igualdad		0	0	0	0	0,00%	-
1.20. Mº de Consumo		0	0	0	0	0,00%	-
1.21. Mº de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones		0	0	0	168.707	3,09%	100,00%
1.22. Mº de Universidades		0	0	0	0	0,00%	-
1.23. Otras entidades públicas		0	0	0	0	0,00%	-
2. Comunidades Autónomas		709.818	652.374	476.202	154.677	2,83%	-67,52%
2.1. Andalucía		289.720	0	450.000	0	0,00%	-100,00%
2.2. Aragón		0	0	0	0	0,00%	-
2.3. Asturias		79.103	0	0	139.677	2,56%	100,00%
2.4. Baleares		0	0	0	0	0,00%	-
2.5. Canarias		0	0	0	0	0,00%	-
2.6. Cantabria		0	0	0	0	0,00%	-
2.7. Cataluña		0	0	0	0	0,00%	-
2.8. Castilla - La Mancha		0	0	0	0	0,00%	-
2.9. Castilla y León		0	0	0	0	0,00%	-
2.10. Extremadura		159.172	0	26.202	0	0,00%	-100,00%
2.11. Galicia		0	0	0	0	0,00%	-
2.12. La Rioja		0	0	0	0	0,00%	-
2.13. Madrid		49.974	50.000	0	0	0,00%	-
2.14. Murcia		0	14.786	0	15.000	0,27%	100,00%
2.15. Navarra		0	0	0	0	0,00%	-
2.16. País Vasco		131.849	189.251	0	0	0,00%	-
2.17. C. Valenciana		0	398.337	0	0	0,00%	-
2.18. Ceuta		0	0	0	0	0,00%	-
2.19. Melilla		0	0	0	0	0,00%	-
3. Entidades Locales		40.709	74.403	48.566	91.998	1,69%	89,43%
4. Universidades		57.702	56.972	21.486	60.163	1,10%	180,01%
Total AOD Bilateral Desembolsada GE		9.668.177	6.645.261	6.408.592	5.457.958	100,00%	-14,83%

Instrumentos relevantes (desembolsos)		2017	2018	2019	2020	2020%	% 2020/19
FONPRODE Reembolsos GE - Desembolsos GE (Sin FCM)		5.733.134	2.048.678	1.854.548	926.104	16,97%	-50,06%
Fondo para la Concesión de Microcréditos		0	0	0	0	0,00%	-
Operaciones de deuda		0	0	0	0	0,00%	-
Fondo de Ayuda al Desarrollo Internacionalización (Actual FIEM)++		0	0	0	0	0,00%	-

+ AOD Multilateral asignada según los criterios del CAD de la OCDE.

++ Las cifras se refieren a los desembolsos de las antiguas operaciones del FAD Comercio realizadas antes del 2012 y que todavía se computan como AOD.

Las principales intervenciones ejecutadas por la Cooperación Española durante el período 2017-2022 han sido las siguientes:

PROYECTOS FINANCIADOS POR AECID 2017-2022

	TITULO DE LA INTERVENCIÓN	Contraparte	Departamento	MONTO €	ODS
INTERVENCIONES ODS 2 HAMBRE CERO					
1	COPROPAR. Cooperativas profesionalizadas, rentables y organizadas del Paraguay.	Fundación ACODEA.	San Pedro, Caaguazú, Caazapá, Cordillera e Itapúa	314.659	ODS 2
2	Desarrollo de la agricultura orgánica campesina para la recuperación económica y la reactivación productiva en el contexto COVID 19	Fundación ETEA	Cordillera, Guairá y Caazapá.	300.000	ODS 2
3	Productores rurales aumentan de manera sostenible la producción y productividad de sus explotaciones en dos departamentos de Paraguay.	PROYDE	Concepción y San Pedro.	350.000	ODS 2
4	“Apoyo a la producción orgánica y a la comercialización de plantas medicinales nativas para la mejora de los ingresos y de la calidad de vida de productores de la agricultura familiar en Paraguay”.	IICA/MAG	Departamentos de Alto Paraná, Caaguazú, Caazapá, Central, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Paraguari y San Pedro	250.000	ODS 2
5	Fortalecimiento del sistema de abastecimiento de agua y de los sistemas agroalimentarios tradicionales para mejorar la capacidad de respuesta comunitaria ante el covid-19 en comunidades indígena del pueblo toba-qom y nivaclé del departamento de Presidente Hayes	Naturaleza para la vida.	Departamento Presidente Hayes	55.000	ODS 2
			SUBTOTAL	1.269.659	ODS 2
INTERVENCIONES ODS 3 SALUD Y BIENESTAR					
6	Apoyo al Programa para la reducción de la mortalidad materna y neonatal en los servicios públicos de salud.	Fundación Alda	Nacional	1.250.000	ODS 3
7	Mejora del acceso y la calidad de los mecanismos públicos de salud para la prevención, diagnóstico, sensibilización y tratamiento oportunos del cáncer de cuello uterino y de mama, en Paraguay.	Fundación Religiosos para la Salud	Cordillera, Paraguari, Caazapá e Itapua.	2.500.000	ODS 3
8	Implementación de la Estrategia de Protección a personas vulnerables al COVID 19 por enfermedades crónicas en zonas vulnerables de Asunción	Fundación de Desarrollo de Enfermería FUDEN	Ámbito Nacional	300.000	ODS 3
9	Mejora de la calidad de los Servicios Sanitarios Nacionales de Salud en Paraguay (2020, 2021)	OPS	Ámbito Nacional	650.000	ODS 3
10	Implementación de modelo de atención protocolizada en Chagas-Paraguay	IS GLOBAL	Chaco	300.000	ODS 3
11	Programa de Formación Médica Especializada en Paraguay.	OEI	Nacional	115.000	ODS 3



12	Apoyo en el desarrollo del diplomado de vacunología del programa ampliado de inmunizaciones del Paraguay según niveles de gestión. (PROGRAMA DE SALUD COVID-19)	OEI	Nacional	200.000	ODS 3
			SUBTOTAL	5.315.000	ODS 3
INTERVENCIONES ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD					
13	Escuela Taller de Asunción	OEI	Central	180.000	ODS 4
14	Escuela Taller de Encarnación	Consejo Consultivo Turismo	Itapúa	640.000	ODS 4
15	Escuela Taller para la Gestión de Agua y Saneamiento	Centro de Estudios Ambientales y Sociales. (CEAMSO)	Misiones	650.000	ODS 4
16	Escuela Taller de San Pedro de Ycuamandiyu	OEI	San Pedro	250.000	ODS 4
17	SAPE'A 2.0: Mejora del acceso a la formación profesional y al empleo digno mediante enfoque inclusivo y diferencial.	Plan Internacional España	San Pedro, Caaguazú, Guairá, Central y Asunción.	2.500.000	ODS 4
18	Capacitación técnica y profesional de las personas con Discapacidad desde un Enfoque de Derechos para promover el desarrollo sostenible.	Fundación ONCE América Latina	Nacional.	266.000	ODS 4
19	Fomento de la Educación Financiera en Paraguay	Fundación Fe y Alegría	Nacional	150.000	ODS 4
20	CEMUPE (Red laboral para Jóvenes Profesionales)	CIRD	Asunción	100.000	ODS 4
21	Desarrollo y Fortalecimiento de emprendimientos de jóvenes con especial atención a mujeres	PLAN INTERNACIONAL PARAGUAY	Caaguazú	150.000	ODS 4
			SUBTOTAL	4.886.000	ODS 4
INTERVENCIONES ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO					
22	Fortalecimiento del acceso de las mujeres a los recursos económicos y a la participación ciudadana en el Bañado Sur, Asunción.	Mujeres en Zona de Conflicto.	Central.	185.000	ODS 5
23	Promovida una conciencia social e institucional sobre la violencia contra las mujeres basada en género en cinco municipios del Departamento de Itapúa.	Fundación Religiosos para la Salud.	Itapúa.	340.000	ODS 5
24	Niñas, niños, adolescentes y mujeres libres de todo tipo de violencia.	AIETI	Central y Caaguazú.	229.800	ODS 5
25	IGUALES: Por la cultura de la igualdad en Paraguay.	Fundación ALDA	Caaguazú, Encarnación, Ciudad del Este, Villeta y Villa Elisa.	306.231	ODS 5
26	Sumemos derechos, sumemos igualdad.	AIETI	Itapúa, Misiones, Ñeembucú, Guairá y Caazapá.	391.700	ODS 5
27	Atención integral a las mujeres del Bañado Sur para la prevención de la VBG, el fortalecimiento a la resiliencia y sostenibilidad de la vida.	MZC	Asunción.	300.000	ODS 5
28	Empoderamiento económico de las mujeres participantes de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo Social del Departamento de San Pedro	MDS/CPES	San Pedro	250.000	ODS 5
29	Política Nacional para la Atención y Prevención de la violencia contra las Mujeres de toda las edades en Paraguay (2021-2030)	MINISTERIO DE LA MUJER	Nacional	20.000	ODS 5



30	Fortalecimiento de la Escuela de participación política de las mujeres del Tribunal Superior de Justicia Electoral del Paraguay. (PROGRAMA ELLAS+).	OEI	Nacional	200.000	ODS 5
			SUBTOTAL	2.222.731	ODS 5
INTERVENCIONES ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO					
31	Soluciones para el Abastecimiento de Agua Potable y saneamiento en la Región Occidental o Chaco y ciudades intermedias.	Ministerio Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). BID	Alto Paraná , Boquerón, Concepción	45.000.000	ODS 6
32	Proyecto Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e indígenas.	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental). SENASA.BID	Nacional	17.703.700	ODS 6
33	Actualización del Plan Maestro de la Cuenca del Río Pilcomayo.	MOPC.BID	Trinacional (Argentina, Bolivia y Paraguay)	750.000	ODS 6
34	Proyecto de agua potable y saneamiento para el área Metropolitana de Asunción Cuenca de Lambaré	MOPC	Area Metropolitana de Asunción.	60.000.000	ODS 6
35	Proyecto de agua potable y saneamiento para el área Metropolitana de Asunción Cuenca de Lambaré	MOPC	Area Metropolitana de Asunción.	10.000.000	ODS 6
			SUBTOTAL	133.453.700	ODS 6
INTERVENCIONES ODS 9 INNOVACION, INDUSTRIA E INFRAESTRUCTURA					
36	Programa de mejoramiento de caminos vecinales en la Región Oriental.	MOPC.BID	Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, San Pedro	22.250.000	ODS 9
37	Creación de una incubadora de empresas para generar oportunidades económicas con enfoque en jóvenes, mujeres y población vulnerable	Fundación JOPOI	Caaguazú	500.000	ODS 9
38	Apoyo a la producción familiar campesina ecológica en Paraguay mediante una red de dispositivos inteligentes basada en IOT	Universidad Loyola Andalucía	Itá, Itaguá, Ypacarai, Arroyos y Esteros, San Lorenzo.	386.000	ODS 9
39	Apoyo al Programa de Repatriados Emprendedores	CIRD	Nacional	150.000	ODS 9
40	Financiera El Comercio II. Microcréditos.	Financiera El Comercio.	Nacional	1.500.000	ODS 9
			SUBTOTAL	24.786.000	ODS 9
INTERVENCIONES ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES					
41	Proyecto de Recuperación Integral del Arroyo Mburicao y Nuevo Barrio Blanco Cue, en el marco del Plan Maestro de la Franja Costera de la Ciudad de Asuncion.	Municipalidad de Asunción.	Departamento Central	250.000	ODS 11
42	Rehabilitación del Parque Bernardino Caballero	Fundación Moisés Bertoni/ Municipalidad de Asunción	Asunción	80.000	ODS 11
43	Buenas Prácticas en Servicios de Hospedaje orientados a las Posadas turísticas de Paraguay	SENATUR	Nacional	10.500	ODS 11



44	Implementación de las acciones del Plan de Gestión sostenible y participativa para el Pantanal Paraguayo.	SENATUR/ASOCIACIÓN GUIRÁ	Nacional	250.000	ODS 11
45	Turismo Accesible en la Misión Jesuítica Guaraní de Jesús de Tavarangue y Trinidad del Paraná del Dpto. de Itapúa (Subvenciones 2017,2018)	MOISES BERTONI	ITAPÚA	130.000	ODS 11
46	Mejora de la Accesibilidad de las Misiones de Jesús de Tavarangue y S. Trinidad	MOISES BERTONI	ITAPUA	50.000	ODS 11
47	Puesta en valor y rescate de Recursos Culturales en las Misiones Jesuíticas	MOISES BERTONI	ITAPUA	40.000	ODS 11
			SUBTOTAL	810.500	ODS 11
INTERVENCIONES ODS 13 CAMBIO CLIMÁTICO					
48	Fortalecimiento institucional para la consolidación de la estrategia nacional de políticas públicas de lucha contra la desertificación y sequía y adaptación al cambio climático.	AECID/Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible Paraguay/Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible Brasil	Chaco, departamentos de Cordillera, Paraguari y Caazapá	139.435	ODS 13
			SUBTOTAL	139.435	ODS 13
INTERVENCIONES ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS					
49	Incidencia Ciudadana para el Acceso a Justicia a Nivel comunitario. (Subvenciones 2015,2018,2022)	Ministerio de Justicia/.Centro de Estudios Judiciales	Caaguazú, Presidente Hayes, Central y Asunción	650.000	ODS 16
50	Proyecto de Apoyo al fortalecimiento del enfoque restaurativo en los procesos de responsabilidad penal de los adolescentes de Paraguay. (Subvenciones 2019. 2021)	Ministerio de Justicia/OEI	Nacional	500.000	ODS 16
51	Fortalecimiento de la Participación efectiva de los Pueblos Indígenas en Políticas Públicas sobre Territorio, Bosques y Cambios Climático.	Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas. (FAPI).	Amambay, Canindeyú, Caaguazú, Alto Paraná, Caazapá, Itapúa, Alto Paraguay, Boquerón y Presidente Hayes.	90.000	ODS 16
52	Gobernanza Territorial Indígena para el Desarrollo Autodeterminado y la Acción Climática	FAPI	Nacional	100.000	ODS 16
53	Apoyo a los Derechos de los Pueblos Indígenas del Paraguay	FAPI	Nacional	70.000	ODS 16
54	Propuesta de Políticas para Pueblos Indígenas en contextos Urbanos	CONAPI	Nacional	50.000	ODS 16
55	Apoyo al Seguimiento del anteproyecto de Ley de Salud de los Pueblos Indígenas en Paraguay	CONAPI	Nacional	75.000	ODS 16
56	Mejora de la capacidad de respuesta institucional a la trata de personas y delitos conexos en Paraguay.	MP/UNFPA	Ámbito Nacional	497.524	ODS 16



57	Prevención y atención de la trata a niñas, niños y adolescentes en Asunción, San Pedro, Central, Caaguazú, Itapúa y Alto Paraná.	MINA/OEI	Asunción, San Pedro, Central, Caaguazú, Itapúa y Alto Paraná.	250.000	ODS 16
58	Apoyo a la Consolidación de las Políticas de igualdad y No discriminación en la Administración Pública y Fortalecimiento del INAPP	CIRD	Nacional	150.000	ODS 16
59	Prevención, protección y defensa de los Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual Evaluación externa final del proyecto de apoyo a la instalación e implementación del INAPP fase I y Fase II	CIRD	Nacional	150.000	ODS 16
60	Capacitación de Agentes Fiscales para la aplicación efectiva de técnicas investigativas especializadas para abordar la trata laboral	MINISTERIO PÚBLICO	Nacional	7.500	ODS 16
61	Asistencia Técnica en el Marco del Derecho Penal Juvenil y la justicia Restaurativa - Fase II	MINISTERIO JUSTICIA	Nacional	48.500	ODS 16
62	Políticas y Servicios Integradores por la igualdad de los derechos de las personas con discapacidad en Paraguay_(2017-2021)	SENADIS	Nacional	687.210	ODS 16
63	Bridging The - GAP II /Acortando distancias - Políticas y Servicios inclusivos para la Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad (2017-2021)	FUNDACIÓN SARAKI	Nacional	52.000	ODS 16
64	Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica (COOTEC) (2017,2018, 2019,2022)	SECRETARIA FUNCIÓN PÚBLICA/MRE/OEI	Nacional	137.000	ODS 16
65	Fortalecimiento de procesos de sana convivencia en el Barrio de San Francisco.	FUTBOL +	Asunción	60.000	ODS 16
66	Formación y capacitación de promotores jurídicos indígenas.	CONAPI	Nacional	150.000	ODS 16
67	MPJ Servicios de Asistencias Técnicas y fortalecimiento de la OTC. (2018, 2019, 2020,2022).	OTC	Nacional	191.000	ODS 16
			SUBTOTAL	3.915.734	ODS 16
TOTAL					
	Fuente: AECID - OTC PARAGUAY JULIO 2022		TOTAL	176.798.759	

COOPERACIÓN DELEGADA, COOPERACIÓN TÉCNICA (COOTEC) Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA OTC

A lo largo del período que recoge esta memoria al año 2021, se contó con unas 15 **asistencias técnicas** que apoyaron a la OTC en la elaboración y seguimiento del MAP 2019-2023, recopilando insumos del contexto país en el ámbito de los distintos ODS y metas abordados, y otros ámbitos como la cooperación financiera, con el fin de identificar nuevas operaciones, formulación de proyectos, informes sobre la garantía de la sostenibilidad de intervenciones financiadas, entre otros, por un valor de 165.855 dólares.

Al mismo tiempo, se dio un impulso importante al instrumento de **cooperación técnica**, cuyo objetivo es reforzar las capacidades individuales y organizativas de los países socios por medio de la oferta de servicios de especialistas del sector público o privado, la formación, investigación, consultoría y cualquier tipo de apoyo técnico, por un valor de 122.280 dólares. Entre ellos, se pueden citar los siguientes:

Secretaría Nacional de Turismo

- Buenas prácticas en Servicios de Hospedaje orientado a las Posadas Turísticas de Paraguay
- Empoderamiento e incidencia en políticas públicas para la aplicación del Plan de Gestión del Pantanal Paraguayo (PGPP)

Ministerio Público y Ministerio de Justicia

- Capacitación de Agentes Fiscales y funcionarios de apoyo técnico para la adquisición de mejores prácticas investigativas vinculadas a las víctimas de violencia familiar (enfoque de género)
- Capacidades para identificar y dismantelar redes de trata laboral con la aplicación efectiva de técnicas investigativas especializadas
- Asistencia técnica en el marco del Derecho penal juvenil y la justicia restaurativa, fase II

Ministerio de Salud Pública y Bienestar social

- Fortalecimiento en el ámbito de la salud, del proceso de referencia y contrareferencia del primer nivel de atención primaria hacia los demás niveles del sistema

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

- Control de la calidad del agua de los sistemas de abastecimiento de agua potable de las Juntas de Saneamiento del Paraguay, a través de la investigación y la innovación social y tecnológica

Con respecto a la **cooperación delegada**, se llevó a cabo el proyecto *Bridging the Gap II: Inclusive policies and services for equal rights of persons with disabilities*, que conllevó dos subvenciones en especie a la Secretaría Nacional por los Derechos de la Personas con Discapacidad (SENADIS) y una subvención dineraria a la Fundación Saraki, con gestión directa de la OTC Paraguay y un monto total de unos 715.190 dólares.

Considerando estos tres conceptos, se pasó a gestionar casi el doble de recursos en los últimos 6 años, lo cual supuso una variación interanual del total de 47,64%, así como un importante caudal de lecciones aprendidas, sobre el funcionamiento de los libramientos de pago a justificar asociados a las subvenciones en especie, las formas contractuales, la gestión de asistencias técnicas, reporte de gastos a la UE, entre otros.

CONCEPTO	EJECUCIÓN POR AÑO EN DÓLARES AMERICANOS					TOTALES POR CONCEPTOS	VARIACIÓN INTERANUAL
	2017	2018	2019	2020	2021		
COOPERACIÓN DELEGADA: PROYECTO BRIDGING THE GAP	34.792,00	49.130,06	209.582,07	338.969,57	82.713,62	715.187,32	47,64%
ASISTENCIAS TÉCNICAS Y FORTALECIMIENTO OTC	-	41.854,42	77.983,42	46.017,09	-	165.854,93	
COOPERACIÓN TÉCNICA	21.230,12	55.161,06	45.889,56	-	-	122.280,74	
TOTALES POR AÑO	56.022,12	146.145,54	333.455,05	384.986,66	82.713,62	1.003.322,99	

Fuente: Elaboración propia OTC Paraguay.

Coordinación con otros actores en Paraguay

Hay que destacar también la participación de la Cooperación Española en las diferentes Mesas de Coordinación Sectoriales con otros donantes, que cuentan con la participación del Gobierno del Paraguay. Destacan entre estos espacios, la participación de la Cooperación Española en la Mesa de Gobernabilidad, Mesa de Agua, Mesa de Salud, Mesa de Justicia, Mesa de Educación y Trabajo. Estas Mesas tienen la finalidad de generar espacios de debate y gestión para resolver de manera articulada las diferentes problemáticas sectoriales, así como coordinar las intervenciones de los diferentes actores de la cooperación presentes en el país.

Especial coordinación se ha mantenido con la Delegación de la Unión Europea en Paraguay, a través de sus reuniones periódicas de jefes y jefas de Cooperación, así como recientemente con la conformación de las *Team Europe Initiatives*, vinculadas a la lucha contra la desigualdad y a la agenda medioambiental.

Hemos mantenido una coordinación estrecha con las agencias, fondos y programas y organismos especializados de la ONU con presencia en el país, articulando nuestra cooperación con el Marco de Asociación de Naciones Unidas —ONU Mujeres, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), etc.—.

Importantes coordinaciones se han mantenido igualmente con las instituciones financieras internacionales, especialmente con el BID, el Banco Mundial y la CAF, para temas vinculados a infraestructuras de agua y saneamiento y a infraestructuras de caminos vecinales.

Adicionalmente, se han realizado coordinaciones con las principales agencias de cooperación bilaterales presentes en el país, destacando la relación con la GIZ (cooperación alemana), JICA (cooperación japonesa), KOICA (cooperación coreana) y USAID (cooperación estadounidense).

Coordinación con responsables sectoriales de la Misión Diplomática española en Paraguay

La Ley 23/1998, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, establece en su artículo 26 que las oficinas técnicas de cooperación son unidades adscritas orgánicamente a las embajadas que, bajo la dirección de su jefe de misión y dependencia funcional de la AECID aseguran la coordinación y, en su caso, la ejecución de los recursos de la cooperación en su demarcación.

En este marco, la OTC de AECID en Paraguay ha coordinado con la jefatura de misión a través de reuniones bilaterales y reuniones mensuales y quincenales con las oficinas sectoriales de la Embajada de España en Paraguay.

Las oficinas sectoriales de la Embajada de España en Paraguay, con mandato y/o presencia en Paraguay son las siguientes:

Cancillería:

Edificio San Rafael, Yegros 437 e/ 25 de mayo – 5º Piso, Sección Consular: 6º Piso.

Teléfonos: (595 21) 490-686/7 Telefáx: (595 21) 445-394.

Correo electrónico: emb.asuncion@maec.es

Correo electrónico info Sección consular: emb.asuncion.info@maec.es

Oficina Económica y Comercial:

Dirección: Quesada 5864 c/ Bélgica.

Teléfonos: (595 21) 664 776 y 662 865

Fax: (595 21) 664 670.

Correo electrónico: asuncion@comercio.mineco.es

Centro Cultural de España “Juan de Salazar”:

Dirección: Luis A. De Herrera esq. Tacuary.

Teléfono: (595 21) 449-921

Fax: (595 21) 440-302.

Correo electrónico: centro@juandesalazar.org.py

Página web: www.juandesalazar.org.py

AGREGADURÍA DE DEFENSA (Buenos Aires)

Av. Figueroa Alcorta 3211

CI425CKL - Ciudad de Buenos Aires

Tel: +54 (11) 4802-0218

Fax: +54 (11) 4803-8118

Correo electrónico: condefair@arnet.com.ar y agredair@oc.mde.es condefair@arnetbiz.com.ar



CONSEJERIA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (Montevideo)

Dirección: Avda. Dr. Francisco de Soca 1462 | 1600 MONTEVIDEO

Teléf.: (598 2) 7078422 / 7090664 / 7094091

Fax: (598 2) 7071589

Correo electrónico: ce.uruguay@meyss.es / se.paraguay@meyss.es / uruguay@meyss.es

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (Buenos Aires)

Av. de Mayo 1212, 1º Piso

C1085ABP - Ciudad de Buenos Aires

Tel: +54 (11) 4384-0697/8

Fax: +54 (11) 4384-0699

Correo electrónico: informacion.ar@mecd.es y consejeria.ar@mecd.es

Página Web: <http://www.mecd.gob.es/argentina/>

CONSEJERÍA DE TURISMO (Buenos Aires)

Av. Figueroa Alcorta, 3102

C1425CKX – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel: +54 (11) 4809 4999 4980/ 4981

Fax: +54 (11) 4809 4994

buenosaires@tourspain.es

www.spain.info | www.tourspain.es

CONSEJERÍA DE INTERIOR (Buenos Aires)

Av. Figueroa Alcorta 3102 3 piso esquina Mariscal Ramón Castilla 2720

C1425DZA - Ciudad de Buenos Aires

Tel: +54 (11) 4802-6031/32 / 4809-4900/4958

Fax: +54 (11) 4802-0719/ 4959

Correo electrónico: consejeria.argentina@mir.es / consejeria.argentina@interior.es

Relación con autoridades e instituciones paraguayas.

Los principales socios en Paraguay son el gobierno e instituciones públicas a través de diferentes ministerios, direcciones generales, secretarías sectoriales y organismos, de acuerdo con las líneas de acción definidas. En el sector de desarrollo rural (ODS 2 Hambre Cero) se han articulado acciones principalmente con el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Concretamente, en el sector de Salud y Bienestar (ODS 3) se han articulado acciones principalmente con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), cuya función establecida por ley le confiere la competencia de la política nacional de salud. En el sector de formación para la empleabilidad (ODS 4), a nivel nacional se han coordinado las intervenciones principalmente con el MTESS, que a través del SNPP y SINAFOCAL son las instancias rectoras de los programas de formación y capacitación laboral. Las acciones en el objetivo de igualdad de género (ODS 5) se han coordinado principalmente con el Ministerio de la Mujer que es la institución rectora, normativa y articuladora de políticas públicas para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y cuyo rol es fundamental para lograr la transversalidad del enfoque de género en las políticas públicas.

En el sector de agua y saneamiento (ODS 6) se ha coordinado con el MOPC como entidad rectora y con SENASA en el ámbito rural ya que es el organismo que tiene la competencia de atender las necesidades de agua potable y saneamiento en comunidades rurales. Asimismo, con el MADES se han abordado aspectos inherentes a la gestión integral de los recursos hídricos. Con el Ministerio de Industria y Comercio, a través del Viceministerio de MYPIMES y con el MTESS, a través del Centro del Entrenamiento del Emprendedor, se han articulado las iniciativas de apoyo al desarrollo de iniciativas empresariales (ODS 9). Con la Secretaría Nacional de Cultura y la de Turismo se han coordinado las acciones culturales y las actuaciones en el patrimonio histórico y cultural apoyando iniciativas que promuevan el desarrollo de un turismo sostenible, responsable y accesible (ODS 11 y ODS 4). Las intervenciones que se han llevado a cabo en el área de trata, acceso a la justicia y promoción de los derechos de las personas (ODS 16) se han coordinado principalmente con el Ministerio Público, Ministerio de Justicia, Corte Suprema de Justicia y Ministerio de la Niñez y Adolescencia. La Secretaría de la Función Pública y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social han sido las principales instancias con las que se han articulado las iniciativas de fortalecimiento de los sistemas de gestión pública (ODS 16). En este mismo sector, la Secretaría Nacional de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad ha sido un actor fundamental para la coordinación de todas las acciones de fortalecimiento de las políticas y estrategias de apoyo a la discapacidad (ODS 16).

Además, en todas las líneas de acción se ha coordinado con la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Hacienda que son las instancias rectoras de la cooperación en Paraguay.

Dentro de los socios, tienen un papel fundamental los Gobiernos Departamentales y Municipales con los que se han coordinado las intervenciones en los territorios.

La sociedad civil paraguaya, a través de numerosas ONGD y fundaciones, ha sido desde el inicio de la cooperación en el país un socio fundamental en las acciones de desarrollo con el que se sigue estrechando

vínculos para contribuir en el apoyo al país hacia el desarrollo humano sostenible, la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de los derechos.

También se ha trabajado con el sector privado paraguayo y con diferentes Universidades, entre las que destacan la Universidad Nacional de Asunción, Universidad Católica, Universidad Autónoma de Asunción, Universidad Iberoamericana, Universidad Columbia del Paraguay y Universidad San Carlos, entre otras.

El diálogo con el Gobierno para impulsar la cooperación se ha establecido en distintos niveles, desde el nivel nacional al sectorial, en el que destaca la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la VI Comisión Mixta Hispano-Paraguaya de Cooperación Científica, Técnica y Cultural. En este espacio de diálogo, en el que se evalúa periódicamente el programa de cooperación hispano-paraguayo en su conjunto, participan por la parte paraguaya representantes del Comité Técnico Interinstitucional (compuesto por Ministerio de Hacienda, Ministerio de Relaciones Exteriores y Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social) y, por la parte española, la Embajada de España y la AECID en Paraguay representada por la OTC y el CCEJS.

Igualmente, el diálogo de políticas se ha sustentado en la interacción directa con las autoridades nacionales que se han generado en torno a los Comités de Seguimiento que han acompañado las más de 100 intervenciones financiadas por la CE en los últimos años y que han servido para evaluar la marcha de los distintos proyectos y orientar la cooperación para que sea más eficiente, eficaz y alineada.

Las organizaciones de la sociedad civil paraguaya son un socio preferente en la implementación de diferentes intervenciones de la cooperación española, lo que genera un diálogo fluido en diferentes espacios de coordinación. Destaca la articulación y diálogo con la Coordinadora de ONG del Paraguay, Pojoaju, a través de diferentes procesos en los que se ha participado. También, los foros de intercambio que se establecen regularmente con organizaciones de la sociedad civil paraguaya y las ONGDs socias españolas en torno a diferentes temáticas de la cooperación y el desarrollo.

Comisión Mixta y Marco de Asociación País en Paraguay

Durante el período 2017-2022 estuvieron vigentes dos Marcos de Asociación País.

El Marco de Asociación País Paraguay-España 2012-2015 que fue aprobado en el acta de la VI Comisión Mixta Hispano-Paraguaya de Cooperación Científica, Técnica y Cultural el 28 de octubre de 2011. Este MAP tuvo que ser prorrogado hasta 2018, según el acta de la reunión del Comité de Seguimiento y Evaluación de la VI Comisión Mixta Hispano-Paraguaya de Cooperación Científica, Técnica y Cultural. Posteriormente, mediante intercambio de notas verbales se decidió ampliar dicho MAP hasta la entrada en vigor del nuevo MAP España-Paraguay 2020-2023, debido a las elecciones generales en Paraguay en 2019.

Ambos países acordaron la suscripción del MAP 2012-2015 cuyo objetivo era ser “una estrategia compartida hacia objetivos y visiones comunes de desarrollo humano y erradicación de la pobreza”. El MAP se suscribió como un instrumento fundamental para que la Cooperación Española pudiera articular su actuación, con miras a lograr mayores niveles de eficacia y calidad de la ayuda, siguiendo las recomendaciones de la Declaración de París, la Agenda de Acción de Accra y el código de conducta de la Unión Europea sobre la

división de trabajo entre donantes. En tal sentido la Cooperación Española apoyó el fortalecimiento y el liderazgo del Estado paraguayo en los procesos de coordinación y planificación de la ayuda, tanto a nivel nacional como sectorial. El MAP puso especial énfasis en el principio de apropiación por parte de la República del Paraguay y en el alineamiento de la agenda y la gestión de la Cooperación Española con las propias prioridades de la propia estrategia de desarrollo del país.

Ambas delegaciones acordaron que la Cooperación Española focalizara su trabajo durante el período de vigencia del MAP, en los siguientes sectores de concentración:

- Salud.
- Crecimiento Económico para la reducción de la pobreza.
- Gobernabilidad Democrática.

La Cooperación Española buscó a través de su apoyo a estos sectores ayudar al Estado paraguayo a alcanzar los siguientes objetivos, conjuntamente priorizados entre los establecidos en la Política Pública para el Desarrollo Social 2010-2020: Paraguay para Todos y Todas.

Se definieron los siguientes 29 resultados de desarrollo:

- 1.1 Implementar un sistema nacional de salud único, universal, integral, incluyente y solidario con equidad y participación social.
- 1.2 Garantizar el acceso, la calidad y la equidad de la educación paraguaya como bien público y derecho fundamental de las personas a lo largo de la vida.
- 1.3 Modernizar el sistema de seguridad social con cobertura integrada.
- 1.4 Establecer y desarrollar un sistema nacional integral para el hábitat saludable, con particular atención a la vivienda social.
- 1.5 Establecer mecanismos eficaces, accesibles para prevenir, sancionar y erradicar toda forma de violencia de género y edad.
- 1.6 Fortalecer el sistema de registro y documentación a fin de dar cumplimiento al derecho constitucional a la identidad.
- 1.7 Cautelar el patrimonio cultural y promover la igualdad en el acceso a los bienes y servicios culturales.
- 1.8 Garantizar y promover la actividad física, el deporte y la recreación, respetando la diversidad y multiculturalidad.
- 1.9 Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana para todos y todas quienes habitan el territorio nacional, circunscriptos con plena vigencia de los derechos humanos.
- 1.10 Garantizar la soberanía y seguridad alimentaria a toda la población.
- 1.11 Mejorar el acceso a un sistema de justicia sin obstáculos y en condiciones de igualdad.
- 1.12 Lograr el acceso a los servicios de agua y saneamiento en condiciones adecuadas de calidad, cantidad y sostenibilidad en las localidades urbanas menores de 10.000 habitantes, población rural e indígena.
- 2.1 Instalar y fortalecer el sistema de protección social de amplia cobertura temática y territorial, de calidad focalizada y pertinente.
- 2.2 Implementar un sistema articulado de servicios especializados para incrementar las capacidades y competencias básicas de población vulnerable y excluida.

- 2.3 Promover la equidad territorial en el acceso a la presentación de los servicios sociales con participación de la sociedad civil organizada y de los gobiernos locales.
- 2.4 Establecer un sistema de promoción social participativo orientado a impulsar el empoderamiento de personas y grupos empobrecidos y vulnerables en sus comunidades.
- 3.1 Diseñar y promover mecanismos para la generación de una oferta de trabajo decente, de manera sostenible.
- 3.2 Impulsar el desarrollo económico y social de toda la población rural, con especial énfasis en la agricultura familiar.
- 3.3 Implementar una Reforma Agraria integral que promueva un desarrollo rural sostenible.
- 3.4 Asegurar la conservación, el uso sustentable y la soberanía de los bienes naturales del Paraguay.
- 3.5 Facilitar la participación e inclusión de la población en las políticas nacionales de promoción del sector productivo, orientadas al desarrollo de oportunidades de inversión y empleo.
- 3.6 Generar mecanismos eficaces y eficientes para que la política macroeconómica y financiera sustente la política social.
- 3.7 Incrementar y mantener la infraestructura pública de servicios del país, priorizando las comunidades más carenciadas y vulnerables con enfoque de desarrollo territorial.
- 4.1 Impulsar el crecimiento de la capacidad operativa y de gestión de las instituciones que garantice el acceso de la población a los bienes y servicios sociales.
- 4.2 Conformar una red de instituciones públicas responsables de proveer bienes y servicios sociales universales.
- 4.3 Desarrollar, implementar y fortalecer sistemas integrados de planificación, monitoreo y evaluación.
- 4.4 Fomentar la participación ciudadana para incidir en la toma de decisiones y en la rendición de cuentas.
- 4.5 Promover la responsabilidad social y ambiental compartida para la implementación de soluciones más efectivas.
- 4.6 Impulsar el proceso de descentralización y desarrollo local de forma progresiva y con la participación de los diferentes niveles de gobierno.

Durante los años 2019 y 2020, se inició la revisión o evaluación final del MAP Paraguay-España 2012-2015 (prorrogado hasta 2020) de la cual se extrajeron lecciones aprendidas y recomendaciones para el nuevo MAP.

Durante el ejercicio 2020, la Cooperación Española, en estrecho diálogo y negociación con las instituciones de Paraguay, en el marco del Convenio General Básico de Cooperación Científica, Técnica y Cultural, firmado el 7 de febrero de 1990, elaboraron el nuevo Marco de Asociación País España-Paraguay 2020-2023 que define las prioridades estratégicas en las que se concentraría la Cooperación Hispano-Paraguaya para el período 2020-2023. El MAP tiene el objetivo de contribuir al desarrollo humano sostenible y a la erradicación de la pobreza en Paraguay de manera alineada con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, el V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021 y el Plan Nacional de Desarrollo 2030 de Paraguay.

Como fruto de los procesos de diálogo con todos los actores implicados (70 instituciones y 200 personas), en el nuevo MAP España-Paraguay 2020-2023 quedaron establecidos los objetivos y resultados de desarrollo a los que contribuye, el rol que va a desempeñar cada actor de la cooperación, las modalidades e instrumentos

que se utilizarán, los recursos previstos y los mecanismos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. De esta forma, a través del MAP se pretende impulsar una mayor apropiación, alineamiento, armonización, previsibilidad y coherencia de las intervenciones de la Cooperación Española en Paraguay.

En coherencia con el paradigma de desarrollo, el MAP, a través de los distintos instrumentos y modalidades de la Cooperación Española así como de sus diferentes actores, pretende contribuir a la consecución de los ODS en Paraguay. Concretamente, la cooperación Hispano-Paraguaya en el periodo 2020-2023 concentrará sus esfuerzos en 8 ODS y 15 Metas de la Agenda 2030, según se relaciona a continuación:

ODS	METAS DEL ODS
2 HAMBRE CERO	Meta 2.3: Aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala.
3 SALUD Y BIENESTAR	Meta 3.8. Contribuir a la cobertura sanitaria universal.
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	Meta 4.4: Aumentar la población con las competencias técnicas y profesionales para acceder al empleo. Meta 4.7: Asegurar la adquisición de conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible en todas sus variantes.
5 IGUALDAD DE GÉNERO	Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas. Meta 5.5: Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades.
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Meta 6.1: Lograr el acceso universal y equitativo del agua potable. Meta 6.2: Lograr el acceso equitativo a servicios básicos de saneamiento e higiene. Meta 6.5: Mejorar la gestión integrada de recursos hídricos.
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Meta 9.3: Aumentar el acceso de las pequeñas industrias a los servicios financieros y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Meta 11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativa, integrada y sostenible. Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural.
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Meta 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia. Meta 16.3: Promover el estado de derecho y garantizar el acceso a la justicia. Meta 16.6: Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Estos 8 ODS y 15 metas de la Agenda 2030 priorizados se alinean con 18 líneas de acción del V Plan Director de la Cooperación Española, que se han traducido, a su vez, en 22 resultados intermedios de desarrollo y 87 indicadores, los cuales guiarán las intervenciones que realicen los diferentes actores de la cooperación en el marco del presente MAP.

Los 22 resultados intermedios de desarrollo son:

- 1) Los productores rurales mejoran su capacidad de producción, transformación y comercialización de manera sostenible, promoviendo cadenas de valor.
- 2) El sistema público de atención primaria en salud articulado en redes integradas mejora, en calidad y eficiencia, el servicio de atención integral, especialmente para los grupos en situación de vulnerabilidad y en los territorios priorizados.
- 3) Se mejora la prevención de enfermedades de transmisión sexual, el cáncer cervicouterino y de mama y los embarazos no deseados, especialmente para los grupos en situación de vulnerabilidad.
- 4) Las mujeres mejoran su acceso a servicios seguros e inclusivos de cuidados de embarazo, parto y postparto.
- 5) Los grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente jóvenes, mujeres y personas con discapacidad acceden a oportunidades de formación profesional que proporciona competencias técnicas enfocadas a la empleabilidad y el emprendimiento.
- 6) La población tiene acceso a actividades culturales y formativas inclusivas, con perspectiva de género y respeto a la diversidad cultural.
- 7) Las mujeres víctimas de violencia de género cuentan con un marco legal, institucional y operativo más efectivo para la protección de sus derechos.
- 8) Las mujeres víctimas de violencia de género acceden a mejores servicios de atención integral.
- 9) Se mejora la integración efectiva de la perspectiva de género en las instancias responsables de la implementación de políticas públicas y en la sociedad.
- 10) Las mujeres refuerzan su liderazgo, representación y participación en los espacios de toma de decisiones en la vida pública.
- 11) Se amplía la cobertura de servicios sostenibles y de calidad de agua potable y saneamiento en el sector rural y periurbano.
- 12) Se garantiza el adecuado funcionamiento, calidad y continuidad de los servicios de agua y saneamiento establecidos.
- 13) Se promueve la sostenibilidad, protección y preservación de los recursos hídricos.
- 14) Se promueve el desarrollo de emprendimientos económicos, en el sector productivo y de servicios, orientados a la generación de ingresos para poblaciones en situación de vulnerabilidad (especialmente, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad).
- 15) Las MIPYMES mejoran su competitividad e inserción en el mercado incorporando iniciativas innovadoras en la cadena de valor.
- 16) La planificación y la gestión del desarrollo territorial, urbano y rural, incorpora mecanismos de participación, integración y sostenibilidad.
- 17) La recuperación, puesta en valor y gestión del patrimonio histórico y cultural favorece el desarrollo económico local y la inclusión social.
- 18) Las instituciones responsables de la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes mejoran sus capacidades para prevenir y dar una respuesta integral y eficaz a las víctimas.
- 19) La población, especialmente de las áreas rurales y periurbanas, mejora su acceso a las instituciones y/o servicios de justicia.
- 20) Los ciudadanos, especialmente los grupos en situación de vulnerabilidad mejoran sus conocimientos sobre el ejercicio y exigibilidad de sus derechos legales.
- 21) Las instituciones públicas a nivel central y regional mejoran sus capacidades para planificar, ejecutar los recursos públicos de manera eficiente y rendir cuentas.
- 22) Las políticas e instituciones públicas son más inclusivas y responsables.

Apoyo a instituciones españolas en Paraguay

En Paraguay tienen presencia organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), agrupadas en la coordinadora de ONGD españolas en Paraguay (COEPY), que actualmente cuenta con seis miembros activos: Plan Internacional, Fundación ALDA, AIETI, CIDEAL, Fundación ETEA, ACODEA, IS Global y Fe y Alegría (Ayuda en Acción e Intermon Oxfam cerraron su sede en Paraguay en 2019). Durante estos 5 años hay que destacar la realización de reuniones cuatrimestrales/semestrales, donde se han coordinado acciones en torno al Marco de Asociación País y se han atendido solicitudes vinculadas a la compulsa de copias de las intervenciones financiadas por AECID, se ha informado de las diferentes convocatorias de Proyectos, proyectos de innovación, convenios, etc.

En Paraguay tienen igualmente actividades de cooperación para el desarrollo 9 Comunidades Autónomas (Andalucía, Extremadura, Madrid, Asturias, Cataluña, Extremadura, País Vasco, C. Valenciana y Murcia). Durante el periodo del Marco de Asociación País Paraguay-España 2012-2020, las 9 Comunidades Autónomas llegaron a invertir aproximadamente 6,2 millones de euros. Por su parte, las entidades locales españolas contribuyeron a la AOD bruta en Paraguay con un monto de más de 815.000 euros durante el periodo 2012-2020. Las universidades son otro actor de desarrollo presente en Paraguay con una aportación de más de 437.000 euros de AOD durante el mismo periodo. Desde la OTC se han atendido las solicitudes de información y demás requerimientos de las Comunidades Autónomas, entes locales, universidades y empresas españolas.

Hay que resaltar que desde la OTC se han gestionados fondos de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y de la Xunta de Galicia, para proyectos vinculados a salud, turismo, instituciones sólidas, etc.

Desafíos y retos

- 1) Seguir fortaleciendo la representación de la AECID, liderando y participando activamente en las mesas de cooperación de la comunidad internacional y el gobierno, especialmente en temas de salud y bienestar, agua y saneamiento, igualdad de género, paz, justicia e instituciones públicas.
- 2) Seguir fortaleciendo la formación del personal técnico y administrativo en aspectos de contrataciones y gestión de cooperación delegada.
- 3) Seguir fortaleciendo la articulación de la OTC con los responsables de las oficinas sectoriales de la Embajada de España, con reuniones periódicas mensuales con la Consejería de Trabajo, Consejería de Educación, Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Turismo y Consejería de Interior.
- 4) Seguir fortaleciendo la celebración de Comités de Seguimiento de las intervenciones bilaterales de manera trimestral, con aprobación de los Planes Operativos Anuales a finales de año vencido para el año siguiente, elaboración de informes técnicos trimestrales y reporte de ejecución presupuestaria trimestral. Invitar a estas reuniones a las Direcciones de Cooperación Internacional de la Secretaría Técnica de Planificación (STP) y del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE).
- 5) Avanzar en la operación de cooperación delegada con la DUE en materia de lucha contra la violencia de género, en el marco del ODS 5 Igualdad de Género.
- 6) Incluir a becarios/a de universidades paraguayas en prácticas en la OTC en el año 2023. Seguir contando con becarios de universidades españolas.
- 7) Fortalecer las relaciones con las Direcciones y responsables de cooperación internacional de los diferentes ministerios y organismos autárquicos socios de la Cooperación Española, mediante reuniones trimestrales de seguimiento a las intervenciones financiadas por la AECID.
- 8) Promover reuniones formales/informales mensuales con las Direcciones de Cooperación Internacional del MRE, de la STP y del Ministerio de Hacienda.
- 9) Seguir fortaleciendo la sostenibilidad de las Escuelas Taller en Paraguay, con miras a promover un Programa Nacional de Escuelas Taller en Paraguay.
- 10) Promover el seguimiento del Marco de Asociación País España-Paraguay 2020-2023.
- 11) Realizar memorias anuales de la OTC, sobre la base del formato de la Memoria de la AECID.
- 12) Elaborar matriz de intervenciones de las principales Comunidad Autónomas y entes locales con presencia en Paraguay, en coordinación con la Dirección General de Políticas de Desarrollo del MAUC.
- 13) Incluir en la programación 2023 nuevas intervenciones de apoyo a instituciones públicas, en cumplimiento del MAP, para fortalecer los sistemas de gestión del sector público paraguayo.

GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

ACNUDH	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AEMPS	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios
AGE	Administración General del Estado
APPD	Alianza Público-Privada para el Desarrollo
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CCAA	Comunidades Autónomas
CCEJS	Centro Cultural Español Juan de Salazar
CD	Cooperación Delegada
CE	Cooperación Española
CEE	Centro de Entrenamiento del Emprendedor
COEPY	Coordinadora de ONGD Españolas d Paraguay
COOTEC	Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica
CSE	Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Comisión Mixta
DDHH	Derechos Humanos
DGEEC	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos
DGPOLDES	Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible
DUE	Delegación de la Unión Europea
EAMI	Red de Autoridades en Medicamentos de Iberoamérica
EELL	Entidades Locales
ET	Escuela Taller
FAO	Organización de las NNUU para la Agricultura y la Alimentación
FECASALC	

FEMP	Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe
FIIAPP	
FONPRODE	Federación Española de Municipios y Provincias
GEC	Fundación Internacional e Iberoamericana
GIRH	Fondo para la Promoción del Desarrollo
GSP	Grupo Estable de Coordinación en el Terreno
INAPP	Gestión Integral de los Recursos Hídricos
INEM	Gabinete Social de la Presidencia
IFDs	Instituto Nacional de Administración Pública del Paraguay
LA	Instituto Nacional de Empleo
MADES	Instituciones Financieras de Desarrollo
MAEUEC	Línea de Acción
MAP	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
MIC	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
MIPYMES	Marco de Asociación País
MOPC	Ministerio de Industria y Comercio
MTESS	Micro, pequeñas y medianas empresas
MRE	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MSPyBS	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
NNUU	Ministerio de Relaciones Exteriores
ONGD	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ODS	Naciones Unidas
OFECOMES	Organización No Gubernamental de Desarrollo
OEI	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIT	Oficina Económica y Comercial de España en Asunción
OMUDES	Organización de Estados Iberoamericanos
OMS	Organización Internacional del Trabajo
OSC	Organismos Multilaterales de Desarrollo
OTC	Organización Mundial de la Salud
PD	Organizaciones de la Sociedad Civil
PND	Oficina Técnica de Cooperación de España en Asunción

PNUD	Plan Director de la Cooperación Española
PNUMA	Plan Nacional de Desarrollo
PRM	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RI	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SECIPIIC	País de Renta Media
SEGIB	Resultado Intermedio
SENASA	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional para Iberoamérica y el Caribe
SINAFOCAL	Secretaría General Iberoamericana
SET	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SNPP	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral
STP	Subsecretaría de Estado de Tributación
SSR	Servicio Nacional de Formación Profesional
TICs	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
UNFPA	Salud Sexual y Reproductiva
UNICEF	Tecnologías de la Información y la Comunicación
	Fondo de Población de Naciones Unidas
	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia